

**Gerente**  
**Ramón Vergés Pauli**

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

**HIGIENISMO**

De fijo no escapará á la consideración del menos versado en estas materias, la significación capital que encierra este concepto, que lo constituye una sola voz: «higiene»; voz agradable, altamente simpática, cuya lectura produce en los ánimos una impresión alegre y cuyo conocimiento, con algunos de sus rectos principios y sanos consejos, deleita.

La higiene, á la par que interés, inspira á la generalidad de los humanos respeto, cariño, acatamiento. Ella con su sencillez, indica el funcionalismo orgánico y contribuye al conocimiento de esta sin par complicació que en el cuerpo humano se opera en todas las vastas e intrincadas funciones que le está encomendado; ella dicta reglas, expone principios, estimula en consejos, todo lo cual es fácil de comprender, pues se desliza ante nuestra imaginación sin esfuerzo alguno, encontrando el que se dedica á estas materias tal placer en su estudio, en su comprensión, que cuesta esfuerzo sumo poderse substraer á ellas y dedicarse á otras ramas (pues así lo exige el extenso número de éstas) y más teniendo en cuenta que la inteligencia del hombre no es tan limitada que haya de concretar todo su trabajo á una sola materia, por muy bella que sea ésta y por muy felices resultados que al mundo proporcione.

La higiene preside y dirige en todas sus esferas la conservación y el desenvolvimiento orgánicos. Dueña y señora de nuestro desarrollo, no debemos hacer abstracción de ella y más en los peligrosos trances que las enfermedades (en especial las infecciones) ocasionan; la higiene es nuestra salvaguardia y medida preventiva para evitarlas, y nuestra eterna compañera para destruirlas.

Los leucocitos, estos elementos blancos, nucleados, que se encuentran en la sangre, disfrutan, gracias á sus continuos movimientos y deformaciones, de una propiedad importantísima y útil, limpian el organismo de bacterias y cuerpos extraños que son los que nos perjudican; si son de menor tamaño los envuelven y vérifican á su costa una verdadera digestión; si son mayores, ante esta natural invencibilidad de todo lo más grande y más fuerte, penetran en su interior (transmisisión) y obrando á manera de glándulas monocelulares, los destruyen aprovechando las substancias nocivas por ellas segregadas, que son como sus medios de defensa para la empeñada lucha que de continuo sostienen; son los leucocitos, batalladores incansantes de nuestro organismo los que con su poder y actividad y con su organización velan siempre por la garantía de su bienestar.

Pues bien, si este organismo estuviese abandonado por la sociedad, si los sanos preceptos higiénicos dejaran de cumplirse, si aquélla (la higiene), que hemos llamado dueña y señora, fuese repelida y considerada nula para su conservación y progreso; vendría la degeneración, la debilidad general, aquellos nuestros elementos batalladores perderían su vitalidad y su fuerza, y lejos de defendernos en los perniciosos trances que ocasionan las invasiones parasitarias, serían inútiles, insuficientes, y los microbios, aprovechando su debilidad y exigua resisten-

**LIBERTAD****Periódico Regionalista**

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador

**Fran.º Muñoz del Castillo**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

cía, pondrían el organismo en un estado crítico y muy apto para ser atacado por una de las muchas enfermedades infecciosas que destruyen los pueblos con sus malignas consecuencias.

Daremos, pues, tener de continuo á nuestro alcance medios de higienización, recurrir á ellos siempre que circunstancias críticas los reclamen y aun antes de esperar que accione la invasión, para evitar, en todo cuanto sea posible, la funesta perspectiva de sus consecuencias y cortar el terrible resultado de una infección á que tan expuestos están la generalidad de los pueblos, ya que el cultivo de la higiene y los medios higiénicos son tan deficientes.

JOAQUÍN TALLADA.

Tortosa, Julio de 1913.

**HORES RIVERENQUES**

MATÍ

Com hostia d' or, de llum encesa,  
del fons del mar ne surt el sol,  
sa cançó el dia ja ha represa  
i l' ha salutat el rossinyol.  
Torna en el camp havè alegria,  
brilla la fal, sonen els cants,  
el sol pel cel va fent sa via  
i cerca en Montsià nocturn descans.

TARDE

Totes les serres esdeven blaves  
i un silenci profond regna en la vall,  
esquelles s' ou no mes, de bous i cabres,  
i la cançó eixida del treball.  
Per dalt Montsià l' sol corre amargar-se

i Coll de l' Alba i Port reflecten llum,  
el caminal del Pas torna animar-se,  
anunci bell, que l' dia ja 's consum.

NIT

Tota la nit ha inundat la riera  
d' un alta poesia que compren,  
no hi ha gent dins les sorts, ni la hi ha a l'  
mes es poblat, d' estels, el firmament.  
La lluna argenta l' aigua i l' lumina  
els camins pu l' cant del grill saluda,  
i enllà, en un llampagueix, que l' dia fina,  
canta son himne al mar, el far de Buda.

Lluís de MONTSIÀ.

Finca Schmid i Setembre 1913.

**SILUETAS****EL P. LUDOVICO**

El templo de los Dolores, donde la Asociación de Esclavas acaba de celebrar tan brillantes cultos, ha sido estos días tribuna de un orador que es gloria del púlpito y prez de la Iglesia, que ha subyugado los corazones de la muchedumbre. Y no decimos solamente de los fieles, porque entre el auditorio se contaban numerosas personas que, á pasar de no comulgar en nuestros ideales religiosos, se sentían dulcemente atraídos por la elocuencia sin pompa ni efectismos retóricos, pero llena de profundidad, de unción, de cariñosa indulgencia para los corazones humanos.

La silueta del P. Ludovico, que tie-

ne esa misteriosa atracción de las almas escogidas, que es como un foco de luz tibia, que sin deslumbrar penetra suavemente en las almas y las lleva por caminos nuevos, por la olvidada senda del bien, ha constituido una nota de actualidad, ha sido una nota simpática que servirá de sedante de nuestras pasiones.

Los males del mundo arrancan de la sensualidad y del orgullo humano. Para purificar ese fuego devorador que agita los corazones, Dios ha enviado al mundo el dolor. Suprimid esas pasiones, sometid el corazón humano al imperio de la conciencia, iluminadlo con esa luz inextinguible que irradió en el Calvario y el hombre se sentirá renovado. Las sangrientas visiones que nos presenta la pavorosa cuestión social, desaparecerán fundidas en el abrazo fraternal del poderoso y del indigente y todos al pie de la cruz, purificados por el dolor y ennoblecidos por la fe, veremos esclarecerse los horizontes de la vida.

Así se expresaba el P. Ludovico, ese ferviente apóstol de la verdad, ese esclarecido hijo del Carmelo.

Y sus palabras, en las que había consoladoras enseñanzas, piedad, dulzura, amor á la humanidad dolorida, caían como un bálsamo sobre todas las heridas y lacerías humanas, sin lastimar al incrédulo en su orgullo, sin avergonzar al pecador en sus flaquezas, sin herir al fátuo en sus debilidades, con un acento tan paternal, con una caridad tan evangélica para todos los errores y perversiones humanas,

que de él podría decirse, como el poeta:

«El vidente está allí, noble y sereno,  
si los hombres le siguen porque es bueno,  
y en su yerma heredad sembran la ortiga,  
él los consuela y del terreno ajeno  
recoge el cardo, como Rutt la espiga.»

Bajo el humilde sayal carmelitano se sentía palpitar un corazón inmenso; bajo las toscas vestiduras vibraba un alma de apóstol, de esos apóstoles que juntan con la elocuencia del P. Calpena, del P. Montaña, quizás de un La-cordaire, la dulzura de un Vicente Ferrer, de un Francisco de Asís; por eso los días del Tríduo se han visto rodeados de millares de fieles y hasta de escépticos que como simbólicas mariposas sedientas de luz sentíanse atraídas por la magia de una oratoria subyacente, y sus almas revoloteaban, estremecidas acaso por el alborzar de una fa nubea, que en cada palabra del P. Ludovico tiene una faceta brillante.

El Tríduo ha sido no solemne, no lucido que esto es poco para expresar su éxito, éxito incomparable; y después de aplaudir cual se merecen á los organizadores, reservemos un elogio tan cariñoso como cordial al Rdo. D. Bernardo Vergés, meritísimo fundador de las Esclavas, sacerdote ilustrado y virtuosísimo que después de cincuenta años de haber fundado tan piadosa institución, ve los frutos de su obra con la celebración de unas fiestas que por su solemnidad y esplendor han sido de las que no se olvidan y casi se pueden llamar sin ejemplo.

236

Ramón Vergés Pauli

dona tots los dies y que li demenem al resá lo Pare nostre, lo qui'l llesca fa de manera que totes les molletes caiguen dins del plat sopé, pera que no se'n pergue ni una.

Si cau un tros de pa an terra, al plegarlo se'l besa, y també'l besen los pobres que van á captá. A Tortosa sol ferse caritat als pobres los dissaptes, y molts gent, en lloc de quartos, acostuma donarlos llesques de pa.

Deu meu de la creu! es un dels nostres modismes que estan mes en us. No sols en les grans tribulacions de la vida, sino que també en la conversa familiar, surt de nostres llavis, a cada punt, s'ixa frase tan poéticamente cristiana. Es mes corrent di: Deu meu de la creu! que no jay, Deu meu!

No crech que s'estile en cap altra regió. Los castellans diuen: ¡Dios mio! pero no: ¡Dios mio de la cruz!

Costums generals que á Tortosa també's seguixen:

Fe la senyal de la creu, á la boca, quan se badalla.

Senyarse al empredre un viatge, ado que siga curt, com aná a Roquetes ó Jesús, en tartana ó tranvia.

Senyarse en les tronades, cada vegada que relampega.

Senyarse al pendre un bany, al mar ó al riu, ans de tirar-se al aigua.

Moltes dones soleen senyarse al passá per davant de les iglesiases.

Quan algú està de mala pega, y cau, entromessa, rellisca; ó les coses no li surten be, com ell voldría, se li diu: ¡Que no t'has senyat ayuy!

Durant lo sant temps de la quaresma, al nostre calvari se practica la devoció del Via-crucis.

Espurnes de la llar

Sessió del dia 20 dels mateixos mes y any, en assistència del alcalde majó don Benito Prima.

**Sobre la Capilla del Angel**

Assí mismo acordaron que los maestros han hecho relación, que los bastimentos de las tablas del Angel y las cloendas de ellas que se han derribado y desechar por la nueva obra que en aquel sitio se haze de una capilla para colocar en ella el Santo Angel que la devoción de calle dicha del Angel fabrica á sus proprias expensas, no pueden servir dichos bastimenti por estar podridos y todo de muy mala calidad. Acordaron se haga todo nuevo comitiéndolo al señor Regidor Hernandez.

\*\*

Capella humil del Sant Angel de Tortosa, en tú están vinculades les glories mes pures, que son les religioses, font may estroncada de benauransa y de progrés.

Dien los vellots que, en sa juventesa, la festa del carré del Angel al seu Patró, era de les mes lluïdes, celebrantse missas á la Capella, que ohien los vehins baix l'envelat que's posava als darrés pisos de les cases.

Sapiguem conservá lo caliu de les tradicions tortosines.

**UNA BELLA COSTUM  
DELS ANTICHS PROCURADÓS**

Los que passejau pels claustros de la Seu, an aquell agrado y fresquiol ombrui que servix de march al quadro del jardí; atureus una mica, si es del vostre agrat, y escolteume. Que no tot ha de se perdre'l temps, trapitant les lloses fúneraries de comensals y pabordes, ó vulguent llegí, sense enten-

## Un país que sabe legislar

En la República Helvética, hay dos categorías de leyes sociales distintas: de una parte, las leyes cantonales, que se aplican sobre el territorio de los cantones en que han sido dictadas; de otra, las leyes federales, cuyo campo de acción se extiende a toda la confederación.

Además, cuando una ley federal ha reglamentado una materia, ésta no puede ser tratada diferentemente por una ley cantonal: esa materia pasó como dicen, de la incumbencia cantonal a la incumbencia federal.

Pero hecha esta restricción, los cantones vecinos gozan, en lo relativo a su legislatura, de una gran independencia: ellos la aprovechan para votar leyes de muy diverso carácter y siendo de provecho para los vecinos el estudio de los resultados, con lo cual los cantones suizos constituyen verdaderos laboratorios de legislación social, de cuyos experimentos podemos todos sacar útiles lecciones.

El legislador federal suizo observa la provechosa costumbre de proceder con prudencia, y, por consiguiente, sin prisa. Antes de imponerse a todo el país una solución idéntica, gusta de aprovechar el experimento hecho por los cantones.

MAX TURMANN.

## Cuestión importante

**La zona marítima de San Carlos**

Según leemos en la prensa barcelonesa, el celoso diputado de cortes por este distrito señor Marqués de Villa nueva y Geltrú, y los diputados señores Bertrán y Musitu, Cárner, Ventosa y Calvell y Rodes, y los senadores señores Junoy y Rebolledo se han dirigido telegáficamente a los ministros de Gracia y Justicia y Marina llamándoles la atención sobre los medios adoptados por este Juzgado de Instrucción en contra de los cultivadores de la zona marítima terrestre de San Carlos de la Rápita y de los terrenos sobrantes de dicha zona según deslinde verificado, aprobado por la Comisión Provincial y que son, da conformidad con la Ley

de Puertos de 7 de Mayo de 1880, propiedad del Estado.

Dichos senadores y diputados han anunciado asimismo una interpolación parlamentaria sobre este asunto.

De desejar es se aclare esta cuestión dando a cada uno lo que es suyo, y, sin datos hoy para tratar de este asunto con la debida amplitud, solo diremos que LIBERTAD está, como siempre, al lado de la razón, el derecho y la justicia.

## Crónica

### Pop Tortosa

No os acordáis de aquel tapicero y ebenista menudito, simpático y hombre de bien a carta cabal que durante cuarenta años trabajó en su oficio sin interrupción a guna en una de las principales calles de esa ciudad?

Seguro estoy yo bondadosos lectores de LIBERTAD! que, al ver cerrado aquel legionario taller, habréis tenido un recuerdo y una alabanza para el buen vejez, que hoy pasea sus canas con agilidad de mozo por la linda villa montañesa y aún convierte toscos maderos en primorosos muebles.

En estos últimos años vivía solo con una hija, y ésta era como esas plantas que crecen en la sombra mojando sus tallos en húmedo suelo; no tenía los colores propios de las que nacen bajo un sol más ardiente; pero ostentaba la flexibilidad y la gracia de las flores de los lagos; de esas flores que vemos salir durante el día para mirar un instante en torno de ellas y tomar parte en la fiesta de la vida; pero que al crepúsculo se cierran y pasan la noche tendidas sobre esas grandes hojas redondas de invisibles tallos que la Naturaleza les ha dado por cama.

La fatalidad o la casualidad, esas leyes misteriosas e inmutables y fijas por las cuales se rige la humanidad, dispuso que contrajera matrimonio con aquel funcionario público, que pasaba su enorme barriga por las calles tortosinas con aire de chaval a pesar de llevar sobre sus lomos sus cuarenta y cinco años; y, al proponerle al vejez que, por necesidades del cargo

era preciso salir de Tortosa y tener que seguirles, el veterano industrial, arrastrado por el amor a sus hijos, con esa fuerza incontrastable que ejerce un plano inclinado sobre un cuerpo esbelto y haciendo una selección de las herramientas llevando consigo las más precisas, les siguió, y aquí le tenemos trabajando en su oficio, con una energía y una inteligencia que para si quieren muchos jóvenes.

El amor a la patria chica es peculiar en esta hidalgia tierra española, porque como decía el insigne Vazquez de Molina, España no es una nación compuesta de regiones, sino un conjunto de naciones; y, como todas tienen sus hábitos, su legislación, sus costumbres y sus inclinaciones, de ahí dimana que, el amor a la tierra, a la patria chica, sea inmenso, sublime, rayano en el heroísmo. Por eso me cuesta —valga la frase— reducir a la obediencia a estos buenos amantes de Tortosa, y, al elogio de estas pintorescas tierras, brota instantánea la comparación, y como son dos para uno y además tienen razón, me vencen, y podemos aplicar sin dilación el pasaje de una célebre zarzuela que dice:

Yo somos tres... tres...  
Hemos subido a la cima de una elevadísima montaña donde está encavado un antiquísimo baluarte que visitamos con deleite, y desde donde se contempla un soberbio panorama. La Colonia penitenciaria del Dueso, que será la mejor del mundo; la immense playa de Biarritz; el famoso y solitario monasterio de Anón, rodeado de espeso bosque de pinos, Cicerón, Gama, Colindres, Treto, Laredo, pintorescos pueblos que se destacan al pie de altas montañas y mojan sus muros en los marismas de la hermosa ría Santona. Un compañero de excursión natural del país, canta en sonora prosa la hermosura del paisaje, y nosotros como movidos por un resorte exclamamos: —Sí, señor; es muy hermoso esto; pero el Coll del Alba es mejor.—Y pasan como cinta cinematográfica por nuestra imaginación las calles y casas de la ciudad del Ebro, las siluetas de nuestros buenos amigos. La película que representa el río con las inmensas huertas de sus márgenes y sus puentes colosales, dura

ganes y sus puentes colosales, dura largo rato; la que representa la Seo y la Capilla de Santa Cinta, parece interminable... Yo veo rodar unas leguas por unas mejillas pálidas que caen de unos hermosos ojos negros de mujer.

Sabéis de quien son?

RAMÓN ALCÁZAR.

Santona.

## ALBUM POÉTICO

### LA HERMANA DE LA CARIDAD

*i Bendita sea...*

(Al ilustrado Ingeniero don Diego Gómez)

I  
*Por la senda del mundo,*

*senda de abrojos,*

*derramando ternuras,*

*santos amores,*

*la mujer encontramos*

*en cuyos ojos*

*hallan dulce consuelo*

*nuestros dolores.*

II  
*Vive cual la violeta,*

*modesta y sola;*

*sigil no ambiciona laureles*

*ni ostentaciones;*

*la aureola que sueña,*

*santa aureola!*

*es salvar muchas vidas*

*y corazones.*

III  
*En la peste, en la guerra,*

*dogquier hay llanto,*

*al pie de la camilla*

*del moribundo,*

*allí vierte tesoro*

*con celo santo*

*y es suprema esperanza*

*de todo el mundo.*

IV  
*Cuando el mar agiganta*

*sus turbias olas,*

*cuando azota violento*

*la frágil quilla,*

*el soldado marino*

*recuerda a solas*

*a la hermana que resa*

*junto a la orilla.*

IX  
*Eres flor que despierta*

*castos amores,*

*flor de gracias divinas,*

*flor que da luz y alegría*

*en los dolores,*

*que perfuma la tierra,*

*que aspira al cielo.*

X  
*Te bendice la salsa*

*con sus arrullos;*

*Te bendicen las auroras*

*los ruiseñores;*

*Te bendice el arroyo,*

*con sus murmullos,*

*con sus bellas estrofas*

*los trovadores.*

XI  
*Te bendicen los sabios*

*que cantan la gloria;*

*Te bendice el guerrero*

*cuando pelea;*

*Te bendicen las páginas*

*de nuestra historia,*

*y por doquier se escucha;*

*Bendita sea.*

VI  
*Cuando tras el estrecho,*

*el moro osado*

*nos provoca y ofende*

*con saña implacable*

*dá su piel y su sangre*

*por un soldado...*

*recordadla... se llama*

*Sor Alegría. (1)*

VI  
*En las horas eternas*

*de sufrimiento,*

*en las noches tranquilas*

*de paz y calma,*

*sólo ansio que arrulle*

*su dulce acento,*

*mis penas y mis gozos*

*dentro del alma.*

VII  
*Cuando el fuego y las turbas*

*hunden el templo (2)*

*y la hermana por ellas*

*es maltratada,*

*no maldice... perdona,*

*sigue el ejemplo*

*que recuerda a los hombres*

*la cruz sagrada.*

VIII  
*Yo te adoro, te admiro,*

*sublime hermana,*

*hermana del que llora,*

*sol del que gime...*

*Caridad es tu lema,*

*virtud cristiana*

*que ennoblecen a los seres.*

*y los redime.*

IX  
*Eres flor que despierta*

*castos amores,*

*flor que da luz y alegría*

*en los dolores,*

*que perfuma la tierra,*

*que aspira al cielo.*

X  
*Te bendice la salsa*

*con sus arrullos;*

*Te bendicen las auroras*

*los ruiseñores;*

*Te bendice el arroyo,*

*con sus murmullos,*

*con sus bellas estrofas*

*los trovadores.*

XI  
*Te bendicen los sabios*

*que cantan la gloria;*

*Te bendice el guerrero*

*cuando pelea;*

*Te bendicen las páginas*

*de nuestra historia,*

*y por doquier se escucha;*

*Bendita sea.*

M. de PEÑARRUBIA

## Espurnes de la llar

235

Sancta Clara per la missa del dia de les eleccions prop ve-

ndidores».

Se comensaven los nostres procuradors l'alta missió que'l poble'ls confiava, pos en los paneres de eireres, y en los po-

ments de roses hi veig simbolicat

minados ramos de la industria, objeto antes de la propiedad privada. El ejemplo más alto de esto lo hallamos en la municipalización por gran número de ciudades de Europa de muchos servicios públicos, cuya materia era antes del dominio particular, como el agua, la luz, los caminos, las vías férreas, las comunicaciones postales y telegráficas, los mataderos y mercados públicos y otras cosas de esta índole, llegando algunos municipios, como los de Liverpool, Glasco y Amsterdam, hasta la explotación y administración de sus pueblos.

El movimiento colectivo social, como se ve, no toca ya solamente a las ideas, ni a la legislación, sino hasta la misma vida práctica, creando y desarrollando entidades diversas con actividad y propiedad social: todo lo que refleja sobre el campo de la organización actual, operando una alteración creciente en el valor relativo de los dos factores: el capital y el trabajo, que integran el presente orden económico.

Así el capital, si sólo abandonado en la ociosidad, disminuye hoy por modo notable sus rendimientos, en la misma proporción que se aumentan los del trabajo, cuando no sufre la oposición del primero. Así la renta del papel del Estado y de las grandes propiedades territoriales, abandonadas en manos de colonos, en menos de un siglo ha disminuido en más de la mitad de sus beneficios. El promedio de ella, hoy en las naciones de Europa, apenas llega al 3 por 100, cuando en la primera mitad del siglo pasado ascendía al 6 y hasta al 8 por 100.

Aumenta, en cambio, el valor del trabajo aplicado con medios propios a la producción. Por eso se nota en nuestros días que los grandes capitales nobiliarios se ven obligados a entrar en los caminos que antes repugnaban de la agricultura, la industria y el comercio, amenazados, en caso contrario, de muerte con la disminución aterradora de sus rentas; y aun llega la influencia de esta corriente natural, al mismo trabajo mercenario, con la concesión de alguna parte aliquota de los beneficios al obrero que concurre con su trabajo al aumento de la riqueza. Este sistema de retribución aumenta notablemente, como se probó en la investigación hecha en Francia con motivo de la última Exposición Universal de París.

Hay, en verdad, un oleaje en el mundo moderno que por distintos modos conmueve y altera la constitución actual de la propiedad. No se puede negar esto sin cerrar los ojos a la evidencia.

J. A. J.

## Crónica

Nuestro querido amigo y paisano el laureado pintor don Antonio Cerveto, que ha llegado a esta ciudad para pasar algunos días al lado de su familia, está efectuando estudios para presentarse en la próxima exposición de Bellas Artes de Madrid.

\*\* El día 29 del actual dará una conferencia en el salón del Oficio Tortosa el notable doctor don José Taip y Plana sobre el interesante tema del vegetarianismo.

Dada la competencia del doctor Taip en tales materias y la actualidad del asunto, es de presumir que el acto constituya un verdadero acontecimiento.

\*\* La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dado su representación para asistir al «Congreso de riegos e industrias anexas», que ha de celebrarse en Zaragoza, al doctor don José Suárez de Figueiroa, inspector de Sanidad del campo de Cataluña, que es ponente del siguiente tema:

Mejoramiento del suelo por los riegos y disminución de la morbilidad y

Hace breves días el Concejal republicano señor Alemany ha publicado una hoja suelta queriendo demostrar en ella que hay superabundancia en los presupuestos municipales. LIBERTAD ha examinado dicho estudio, y no está conforme con aquellas cifras: cree, por el contrario, que hay déficit, y no pequeño; y como muestra a continuación publicamos el estado de presupuestos presentado en la última sesión por el señor Contador del Ayuntamiento, el cual hemos podido comprender en su mayor parte y lo hacemos nuestro.

Como el tiempo apremia para la formación de los presupuestos, y, por lo tanto se discutirán unas y otras cifras, pronto verá Tortosa quien tiene razón.

Por hoy no decimos más: los comentarios se harán en su día.

## Presupuesto gastos 1914

### Ante-Proyecto Aumentos Anulaciones

Capítulo 1.º—Artículo 1.º—Por la baja de la plaza de Inspector de arbitrios que se acordó refundir en la de Oficial de Gobernación se anulan. . . . .	1780
Cap. 1.º—Art. 1.º—Deben rebajarse por una anualidad quinquenio Contador. . . . .	500
Cap. 1.º—Art. 2.º—Por haber aumentado el servicio telefónico contratado por este Ayuntamiento deben aumentarse por este Artículo. . . . .	550
Cap. 1.º—Art. 14.—Se consignen según lo acordado por el Ayuntamiento para abono mitad impuesto de utilidades Temporeros . . . . .	300
Cap. 2.º—Art. 2.º—Se rebajan del haber consignado en 1912 para el Cabo, Jefe Municipal según acuerdo Ayuntamiento. . . . .	150
Cap. 3.º—Art. 2.º—Se aumentan en el Capítulo de alumbrado por razón del reciente contrato. . . . .	5000
Cap. 4.º—Art. 4.º—Se aumentan para casa habitación de tres Maestros Nacionales de Escuelas desdobladas en esta ciudad según la actual legislación. . . . .	720
Cap. 4.º—Art. 4.º—Se anulan por haber fallecido la Maestra doña María de la Cinta Roig Navarro su gratificación de. . . . .	325
Cap. 6.º—Art. 7.º—Deben aumentarse por el mayor gasto que ocasionen los de empedrados, afirmados y cloacas. . . . .	10000
Cap. 6.º—Art. 11.—Por cerca Cementerio se anulan. . . . .	27079
Se consignan para pago de jornales y materiales que se invierten en la construcción de 50 nichos en los Cementerios de la ciudad al tipo de 40 pesetas uno. . . . .	2000
Cap. 9.º—Art. 8.º—Id. id. para amortización del alcance de 86.914'98 pesetas por débitos Consumos 1894'95 y 95'96. . . . .	3786'36
Cap. 9.º—Art. 13.—CONTINGENTE PROVINCIAL. Por resultar mayor que el figurado en el Presupuesto de 1912 el contingente relativo a dicho año, actual y al próximo venidero se aumentan. . . . .	43261'44
TOTALES DE GASTOS. . . . .	65617'80 29834

## Presupuesto ingresos

Capítulo 2.º—Artículo 1.º—Por el menor producto que ha producido la última subasta de yerbas y pastos de los montes vecinales. . . . .	500
Cap. 3.º—Art. 1.º—Por el id. id. que ha producido en 1912 el arbitrio de Pesas y Medidas. . . . .	5444'19
Cap. 3.º—Art. 2.º—Por id. id. arriendo puestos públicos Jesús. . . . .	258
Cap. 3.º—Art. 3.º—Por el aumento que ha producido el arbitrio de carnes (quinquenio 1908-1912). . . . .	3344'16
Cap. 3.º—Art. 3.º—Por el menor producto del pescado (id. id.). . . . .	4054'86
Cap. 3.º—Art. 4.º—Por el aumento de carros 1913. . . . .	56
Por el id. id. caminos vecinales 1913. . . . .	1560
Por la cantidad que importa lo reparado por dicho concepto al Sindicato de Riegos de la que debe ser baja según lo acordado por el Ayuntamiento. . . . .	3077'28
Cap. 3.º—Art. 5.º—Por el menor producto que han producido en 1912 los arbitrios varios acordados sobre Cementerios Municipales deben ser baja en el Presupuesto para 1914. . . . .	9000
Cap. 3.º—Art. 8.º—Por no haber producido hasta el presente rendimiento alguno la vigente tarifa sobre instalación y sustitución de motores deben anularse. . . . .	2750
Cap. 3.º—Art. 10.—Por el menor producto que han rendido los derechos sobre certificaciones y traslaciones se anulan. . . . .	1250
Cap. 4.º—Art. 3.º—Por resultar excesiva según resulta del promedio quinquenio la cantidad figurada en el Presupuesto de 1912 para reintegro Casa P. . . . .	2273'94
Cap. 7.º—Art. 9.º—Por análogo motivo se rebaja la dotación para premios Compañía de Bomberos. . . . .	400
Cap. 7.º—Art. 1.º—Por hallarse liquidado el saldo se rebaja en su totalidad. . . . .	29572'37
Cap. 7.º—Art. 10.—Por el producto líquido anual que producen los arbitrios varios del Mercado Público de esta ciudad se consignan. . . . .	25000
Cap. 9.º—Art. 2.º—Por haber aumentado las altas Matrícula Industrial se aumenta lo consignado por el 13% R. M. sobre dicha contribución en. . . . .	3317'08
Cap. 9.º—Art. 3.º—Por el menor producto que viene produciendo la recudación del Impuesto de Consulados según resulta del correspondiente Presupuesto demostrativo deben ser bajas en el presente articulo por el R. M. del 120%. . . . .	89948'81
TOTALES DE INGRESOS. . . . .	33277'24 147529'45
Baja en Ingresos . . . . .	114252'21
Aumento en gastos . . . . .	35'83'80
Total déficit a enjugar . . . . .	150036'01 s. e. ú. o.

Son ciento cincuenta mil treinta y seis pesetas un céntimo s. e. ú. o.

Tortosa 8 Septiembre 1913.  
El Contador,  
José MARTÍNEZ.

\*\* Las obras que se efectúan en la capilla del Santo Cristo, de la iglesia de la Purísima, hallanse tan avanzadas que esta misma semana quedarán terminadas las de la parte superior.

Durante la semana entrante darán principio los trabajos de la parte inferior y quedarán concluidos el d. Corado del altar que es de estilo gótico florido.

Los artistas que han intervenido en esta obra son don Vicente Benet y don Emilio Fumadó que han sabido imprimir á la capilla, completamente restaurada, un sello de austera belleza y de irreprochable elegancia.

La abertura que han practicado en la parte superior de la capilla le da luz, de la que antes carecía y constituye una reforma muy acertada.

Por cierto que hemos oido de labios de numerosos devotos del milagroso Santo Cristo la observación de que convendría que la imagen fuese colocada, al terminar las obras, á menor altura que antes, en condiciones de que pueda ser adorada por los fieles y que se puedan deponer flores á sus plantas, como se hace con el Santo Cristo de Lepanto en Barcelona, y otros templos de España.

Es una indicación que, por lo oportuna e inspirada en el más ardiente celo religioso, merecería ser recogida por quienes pueden atenderla.

\*\* En el Real Seminario Conciliar de esta ciudad se han realizado importantes obras en todo el edificio, habiéndose pintado y acicalado todos los aposentos, renovado el pavimento, sustituyéndolo por elegantes mosaicos y otras mejoras no menos importantes.

En el salón de estudios, atendida la escasa capacidad que tenía su recinto, se han efectuado trabajos de ampliación y decorado, habiéndosele dado doble cabida.

En los corredores y en los patios se han verificado también obras de reparación y ornato, quedando completamente remozados.

En los únicos aposentos donde no se han hecho mejoras es en las celdas, pero estos trabajos se llevarán al cabo durante las vacaciones del año próximo.

Tan notables reformas son merecedoras de los más calurosos elogios, que transmitimos cordialmente al digno rector de aquel establecimiento muy ilustre señor Canónigo doctor don Pascual López, distinguido amigo nuestro, cuyas iniciativas denotan tanta actividad como buen celo.

\*\* Sabemos que las dos compañías del segundo batallón del Regimiento de Luchana, que con motivo de las recientes huelgas fueron destacadas á Tarragona, han recibido ya la orden de regreso.

Como es sabido que se agitaban muchas y poderosas influencias para privarnos de guarnición trasladando á Reus un batallón que había de ser el de nuestra ciudad, por lo cual se suspendió la orden de regreso de las dos citadas compañías, consignamos con gusto la noticia, que hará renacer la quietud en todos los ánimos, que ya veían á nuestra ciudad víctima de un nuevo despojo.

Afortunadamente no ha sido así y eso hemos de agradecerle a los activas y portadas gestiones del digno y celoso diputado á cortes por este distrito señor Marqués de Villanueva y Geltrú, que ha puesto todo su empeño y toda su influencia para que á Tortosa no se le quite ni un solo soldado de su guarnición, como ha ocurrido.

\*\* En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento varios concejales de los conjuncionistas, al tratar del asunto de los caminos vecinales, propusieron que su construcción se realice por medio de subasta.

Como comprenderá el más leído, el menos curtido en achaques municipales, habiendo empezado ya con extraordinaria actividad la reparación de los tales caminos, á fin de que se halle terminada esta labor para la próxima cosecha de aceitunas, el propósito que guiaba á los aludidos ediles no podía

ser más vituperable. A lo que tiraban es á que de esta manera se suspendieran las obras, para seguir los trámites de la subasta y de esta suerte, perdiéndose un tiempo precioso, llegaría la temporada de la recolección y no habiéndose podido arreglar los caminos, los labradores tronaría contra la Alcaldía, cuando los verdaderos culpables serían los partidarios de la subasta.

Eso es lo que pretendían: que se demore el arreglo de los caminos para después echar las culpas á sus enemigos políticos.

Esos son los que se titulan los defensores de los intereses tortosinos, que no sólo no hacen ni harán nada útil para el país, sino que siempre que se emprende alguna labor de importancia por el Ayuntamiento, son los primeros en oponerse á su ejecución con pretextos especiosos, y siempre con la dñada intención de atacar, de combatir sistemáticamente todo proyecto, toda mejora, aunque Tortosa se hunda. Su divisa es esta: Sálvase nuestro grupito, aunque el país reviente.

## Elixir Callol

### CURA DEBILIDAD NERVIOSA

\*\* A primeros del próximo mes de Octubre, el inspector de Sanidad del campo de Cataluña, doctor don José Suárez de Figueiroa, publicará un libro que, aparte de su importancia científica, será de grandísima utilidad para Tortosa y su comarca. Se titulará «Estudio higiénico y médico del partido judicial de Tortosa», con un resumen de aguas potables de los partidos de Gandesa y Falset, y en él se tratará con gran competencia de meteorología, higiene de la habitación, higiene de la alimentación, que comprende las adulteraciones del aceite de oliva, vino, leche, carnes, pan, arroz, etc., etc. Estudio del agua en Tortosa, análisis bacteriológico, químico, condiciones físicas, conducción, cantidad, etc.; análisis bacteriológico del aire y análisis bacteriológico del suelo. Mataderos, plaza de abastos, cementerios, teatros, etc. Paludismo, fiebre de Malta, tuberculosis, fiebre tifidea, reumatismo, enfermedades de los niños, etc. En un capítulo especial se ocupará de distintas cuestiones sanitarias, como higiene de las escuelas, oficinas, cárcel, paseos, deportes, etc. Seguirá un estudio de cada pueblo del partido judicial, reseñando las enfermedades más frecuentes, estadística de edificios, habitantes, análisis de las materias orgánicas en suspensión y del grado hidrométrico del agua. Merece mención especial un estudio del aceite de oliva de Tortosa, consignando los análisis empleados y la diversidad de los mismos, por lo que científicamente se puede afirmar que es de inmejorable calidad, dato de gran importancia para el comercio, ya que esta seguridad de su pureza no se puede afirmar de los demás aceites, de los que no se ha hecho análisis ni estudio alguno.

Merece sinceros plácemes el doctor Suárez Figueiroa por sus estudios y publicaciones, que tanta importancia entrañan para Tortosa.

## Refrané comarcá

Coves de vista, com les tortugues.

No està molt catòlic.

Te pel d' arissó.

No ts mosca y no caurás al plat.

Rel-lotge de repetició.

Mentre n' hi dalt sempre 'n cauen baix.

Qui no 'n fa no 'n conta.

Repicar y anar á la professió, no pot ser.

Lluís de Montsià.

Imp. Querol, Carmen 3—Tortosa.

Pidanse catálogos  
de los nuevos apara-  
tos y discos que se  
remiten gratis.



# EL GRAMOPHONE

UNICA Y VERDADERA MARCA

Los aparatos de m. yo, venta en todas las capitales del mundo.  
Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.  
Antes de comprar un máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

## GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.ª Pauli, Moncada, 35.—Tortosa

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran.

## AVISO.

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pidanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las in-  
dustrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía de materia

Esta casa cuenta con personal técnico

## Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferrisa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan el vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinejos, mantos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse á la Viuda Estorach

SAN BLAS, 7.—TORTOSA

## CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Licenciado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

## Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5—TORTOSA  
Se tienen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Se lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan á las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

## Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

## Federico Garcín Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular)  
Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (soldó) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C. de Barcelona y otras.

Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros, e infinitud de empresarios de obras y albañiles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso o nulo resultado.

Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

## Francisco Galbet Balagueré

— CORREDOR REAL DE COMERCIO —

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Galbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2º.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de

España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

## Hojalatería fundada en 187

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libras de texto. Material de escuelas

Apliculos para dibujo, pintura y fotografía

Imagenes de cartón piedra.

Rosarios, medallas.

= TINTA JIBIA =

Es la mejor de las tintas conocidas, es la más económica, fluida y finalmente.

No corroe el papel, no enmochece, las plumas ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

## Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, P.RAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favoreable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos de la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacura y templanza que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe efectuarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

## Doctor Sabate

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrarás un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vidrio y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac Fine Champagne London. Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN LAS. 28.